

Llamado a colaboradores voluntarios para conformar el Comité de Apoyo a la Organización de las Jornadas Académicas de FHCE

La Comisión Organizadora de las *VII Jornadas de Investigación*, *VI de Extensión* y *V Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado* a realizarse del 11 al 13 de Octubre de 2017, **convoca a estudiantes y egresados de FHCE** a integrar el **Comité de Apoyo a las Jornadas**.

Los integrantes del Comité cumplirán las siguientes tareas grupales de apoyo a la Comisión Organizadora de las Jornadas:

1. Colaborar en la organización, planificación y ejecución del programa académico y las actividades culturales de las Jornadas,
2. realizar la inscripción de los asistentes a las Jornadas,
3. colaborar en la organización de las Mesas, Conferencias y Grupos de trabajo (GT),
4. participar en la preparación y entrega de constancias de participación, certificados, así como en las tareas relativas al cierre de la actividad académica.

Creditización en extensión e integralidad para estudiantes de grado:

Los **estudiantes avanzados** que tengan interés en acreditar su participación en el Comité de Apoyo como actividad de extensión o actividad integral podrán hacerlo a través de la realización de una relatoría de algún GT de su elección y relativo a su campo de formación. Esta tarea implicará:

1. la coordinación de las actividades de relatoría previa y durante las Jornadas con los responsables del GT,
2. el seguimiento de todas las sesiones del GT, y
3. la realización de un documento académico escrito y publicable que refiera de forma sintética a las distintas presentaciones, discusiones y reflexiones que se dieran en el marco del GT.

Fundamentación

Las Jornadas Académicas de FHCE entre otros aspectos, ofrecen un espacio de comunicación e intercambio de resultados y avances de actividades de investigación y extensión en Humanidades fomentando espacios de construcción de conocimiento.

En lo que respecta a la creditización, el 21 de octubre de 2015 el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación aprobó las pautas para la creditización de actividades de extensión, actividades integradas y prácticas integrales. Este documento establece entre otros, la producción académica documentada sobre prácticas integrales (publicaciones, trabajos presentados en jornadas, seminarios o congresos, elaboración de materiales didácticos, audiovisuales, etc.) y otras tareas de investigación o enseñanza que estén acompañadas de actividades en el medio, como actividades acreditables para estudiantes de FHCE (Expe. N° 121001-000537.14).

En este marco, la realización de un documento académico por parte del estudiante, que dé cuenta de la reflexión en torno a temas de las humanidades y específicamente en su área de formación, habilita la comunicación hacia el medio de la producción

académica de nuestra facultad, enriquece su formación disciplinaria y apunta a la integralidad. Se propone además, esta tarea como un incentivo a la participación de las y los estudiantes en actividades de tipo académico y en los debates que allí se generen.

Créditos

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y la disparidad en la cantidad de ponencias y duración de los GT aprobados para las Jornadas Académicas 2017, se propone un cuadro de relación de horas/sesiones/créditos a aprobar.

Cantidad de sesiones	Horas de trabajo GT	Créditos
1 - 2	6 a 12 hs.	1
3 - 4	13 a 24 hs.	2
5 - 6	25 a 36 hs.	3

Postulación

Las postulaciones se recibirán hasta el día **30 de setiembre** a través del mail jornadas@fhuce.edu.uy

Asunto: Comité de Apoyo Jornadas

Se solicita se adjunte un CV resumido (2 carillas) y certificado de escolaridad o título.

En todos los casos se expedirá una Constancia de participación en la actividad.